



## Partidos, representatividad y liderazgo: **Tiempo de espera**

*Esta sección acoge tres preocupaciones surgidas en el ámbito de la política: la representatividad de nuestras organizaciones políticas, la presencia de destacados liderazgos femeninos en algunos partidos, y el nivel de incorporación en el debate nacional del sentir y las demandas de las provincias. Se trata de cuestiones que en los próximos meses, en la medida en que entramos en un año electoral, estarán de una u otra forma presentes en la discusión pública.*

*Los analistas Mario Ghibellini y Aldo Panfichi responden unas preguntas nuestras sobre el problema de la representatividad de nuestros partidos; Lourdes Flores Nano y Susana Villarán, máximas dirigentes del PPC y del PDS respectivamente, participan en el tema de los liderazgos políticos femeninos; finalmente, a partir de los despachos de los corresponsales de provincias de la red radial de *idecleradio*, Glatzer Tuesta nos aproxima a las preocupaciones propias de quienes habitan en el interior del país.*

*¿A qué sectores sociales representan los actuales partidos políticos? ¿Qué grupos de la sociedad no estarían representados por estos? Con estos interrogantes acudimos donde un profesor universitario y un conocido periodista. Los resultados pueden leerse a continuación.*

## Fallidos dioses menores

mario ghibellini

Periodista

**A**l poeta medieval español Jorge Manrique se lo suele citar inadvertidamente y mal. Cada vez que alguien acude al lugar común aquel de "todo tiempo pasado fue mejor" para aludir retóricamente a alguna supuesta inferioridad del presente respecto de un impreciso ayer, parafrasea, aunque no lo sepa, esos versos suyos que declaran: "cómo a nuestro parecer/cualquiera tiempo pasado/fue mejor". En la simplificación de esa formulación poética, sin embargo, se pierde algo fundamental: la idea de que la pretendida superioridad de los tiempos idos es una sugestión de nuestra mente, algo que tiene que ver con "nuestro parecer" y no necesariamente con la realidad.

Hago esta anotación inicial motivado por el tenor de la invitación de *idee* para escribir acerca de la crisis del sistema de partidos, pues me parece que cuando se dice que estos han perdido su capacidad de representación o han dejado de ser espacios de debate o producción de ideas, se parte de una premisa originada en un fenómeno semejante al que describe Manrique. No pretendo sugerir, por supuesto, que los defectos señalados no expresen la realidad presente de los partidos; me pregunto sencillamente

si hubo un tiempo en que eso no fue así y si, por lo tanto, cabe hablar de una crisis.

De primera intención, si uno piensa que hace cuarenta o cincuenta años partidos como el APRA o la Democracia Cristiana eran liderados por personajes como Haya de la Torre o Cornejo Chávez, se siente tentado a asumir que efectivamente esas organizaciones le concedían a la reflexión doctrinaria un espacio importante y que, en esa medida, los votos que conseguían partían de una afinidad ideológica entre electores y elegidos que garantizaba la capacidad de representación de estos últimos.

Sin embargo, esa sería una visión un tanto idealizada de la realidad política de antaño. A decir verdad, el número de lectores de *El antiimperialismo y el APRA* o las encíclicas papales al interior de los votantes de uno u otro partido debe de haber sido bastante reducido. Pero aun teniendo solo una noción muy general de los principios y valores que esas organizaciones identificaban como propios, cabe suponer que muchos electores apristas deben haberse sentido poco representados en, digamos, la alianza que ese partido formó

con el odriismo en la década de 1960, o que quienes habían confiado en el talante democrático de Cornejo han de haber experimentado una decepción considerable cuando él se sumó al proyecto dictatorial del general Velasco.

Más allá de los ejemplos específicos, en todo caso, es obvio que el sistema de representación política tiene que haber estado funcionando mal en el país desde hace mucho tiempo, pues de otro modo gobiernos democráticamente elegidos como el de Bustamante y Rivero, el segundo de Prado y el primero de Belaunde—para retroceder solo sesenta años en nuestra historia—no habrían podido ser tan fácilmente derrocados por golpes militares.

### Redistribución compulsiva

El asunto, en consecuencia, sería determinar qué es lo que funcionaba mal entonces y continúa funcionando mal hoy día. Al respecto, se pueden ensayar muchas tesis; todas ciertamente opinables.

Establecida esa salvedad, puedo decir que la mía es que los incentivos en nuestro sistema

político están colocados de tal manera que quienes postulan y luego son electos para ejercer un cargo de gobierno se sienten inclinados a intervenir el mercado en lugar de dejarlo operar en libertad.

Al ser una especie de gran sistema nervioso que, a través de la oferta y la demanda, recoge permanentemente las opiniones de todos y cada uno de los agentes económicos para la formación de un precio, el mercado es en realidad un instrumento esencialmente democrático. Y, si se me permite una digresión, lo ideal sería que existiera en lo político una herramienta semejante que hiciera posible saber lo que piensa cada ciudadano sobre determinada materia, antes de que tal o cual instancia de gobierno

tomase una decisión al respecto. Esto parece por el momento un postulado de ciencia-ficción, pero se podría avanzar hacia él, por ejemplo, con el distrito electoral múltiple en la elección de congresistas. Si cada parlamentario respondiera a un universo de electores específico, estaría mucho más pendiente de lo que ellos piensan sobre tal o cual tema antes de votar a favor o en contra de él, pues de ello dependería en buena cuenta su eventual reelección.

Pero volvamos al tema central: los incentivos —decía— están colocados de modo tal en nuestro sistema político, que nuestros gobernantes se sienten considerablemente tentados a intervenir el mercado. Esto se debe a que nuestro ordenamiento jurídico permite a quienes

están en el Ejecutivo o el Legislativo dictar normas que no son generales ni abstractas, ni respetan el principio de igualdad ante la ley. Es decir, les franquea el camino a establecer desde el poder ventajas y rentas para determinados grupos de individuos, que otros individuos, consecuentemente, deberán pagar con desventajas y cargas. Los estimula a actuar, en buena cuenta, como fallidos dioses menores que, incapaces de generar las condiciones para crear riqueza, se consuelan "redistribuyéndola". Y eso, como se sabe, no es otra cosa que volver a distribuir compulsivamente lo que el mercado ya había distribuido de un modo pacífico.

### La renta prometida

Con ese poder a su disposición, los aspirantes a un cargo



*Quienes aspiran llegar al Gobierno por la vía de las promesas, necesitan "persuadir a muchos grupos simultáneamente. Y esto conduce, a la larga, a manejar promesas que se excluyen mutuamente".*

político tienden a transformar sus campañas en promesas de favorecer a uno u otro de estos grupos de individuos, que supuestamente se sentirán así motivados a votar por ellos para obtener la jubilación temprana, el arancel o la exoneración de impuestos deseada.

Las consecuencias de esto son nefastas. Aparte del daño que se hace con esas distorsiones a la economía del país, la capacidad de representación que adquiere, por ejemplo, un congresista por esa vía es bastante endeble, pues lo que habrán elegido sus votantes así reclutados es al tramitador de cierta renta estatal y no a una persona que exprese su forma de entender las tareas de gobierno en general. La posibilidad de que no se sientan representados por él cada vez que vote alguna materia que no esté en directa relación con la renta prometida es, en consecuencia, enorme. Ciertos ciudadanos vinculados a la manufactura textil pueden tener una gran sintonía con el congresista Jorge Mufarech cuando pugna por mantener las salvaguardias contra la ropa

china, pero quizá no estén tan satisfechos con otros aspectos de su *performance* política.

El problema en cuestión, por lo demás, se multiplica y agrava cuando hablamos de un candidato presidencial. Mientras a un aspirante al Parlamento, gracias al voto preferencial, le basta a veces con ubicar un grupo de interés que suponga unos 8.000 votantes para conseguir su elección, quien quiera llegar a Palacio valiéndose del mismo recurso necesita persuadir a muchos grupos de interés simultáneamente. Y esto conduce, a la larga, a manejar promesas que se excluyen mutuamente, pues, por ejemplo, las modificaciones a las leyes laborales que se le ofrecen a la Confiep se contraponen a las que demanda la CGTP; y lo que exigen los industriales está en conflicto con lo que solicitan los importadores; y una carretera importante no puede ser trazada de tres maneras distintas para contentar a tres frentes regionales al mismo tiempo; y así.

Al acumular compromisos excluyentes, el candidato se está condenando obviamente a incumplir muchos de ellos en el caso de resultar elegido, con el consiguiente costo para su representatividad. Mientras tanto, es la necesidad de mantener a los diversos grupos de interés ilusionados con la posibilidad de que su necesidad será atendida una vez que el postulante regalón acceda al poder, lo que explica que tengamos—ahora y siempre—tanto político contradictorio como Alan García, o vago en sus expresiones, como lo fue Fernando Belaunde o lo es actualmente Valentín Paniagua.

Esa misma necesidad explica también, por último, que en esta campaña todos los aspirantes a la presidencia se apretujen en un "centro" que nadie se anima a definir, pues hacerlo supondría seguramente especificar a favor y en contra de quién piensa "redistribuir" lo que no ha sabido crear cada uno de estos fallidos dioses menores. ■

## Crisis de la intermediación de intereses

**aldo panfichi**

Profesor de la PUCP

Una de las mayores dificultades de las democracias latinoamericanas es hoy la llamada crisis de representación. Entendemos por ella la creciente separación e incluso el amargo divorcio entre los ciudadanos comunes y corrientes y las redes partidarias de representa-

ción política. Situación que debilita las estructuras regulares de mediación de intereses entre la sociedad civil y la sociedad política, y que produce desconfianza en el sistema democrático, acciones confrontacionales para plantear demandas, y crisis de gobernabilidad.

Aunque se trata de un fenómeno general en la región, la crisis de representación es mucho mayor en sociedades con instituciones políticas frágiles como la peruana. La pregunta central aquí es cómo entender esta crisis y cuáles son las salidas que se pueden vislumbrar.

Hasta el momento, son dos las explicaciones que circulan en medios académicos y políticos. De un lado, aquella que vincula la crisis de representación con la insatisfacción de los ciudadanos con los pobres resultados de las políticas económicas implementadas por los gobiernos democráticos, con el consiguiente agravamiento de los niveles de desigualdad, pobreza y exclusión social.

De otro lado están quienes, influidos por la moda del "Nuevo Análisis Institucional", identifican las causas de la crisis en la falta de reglas de juego claras y en los endeble diseños de las instituciones de representación política. Sin duda, ambos enfoques hacen importantes aportes al entendimiento de la crisis y sus probables caminos de salida, pero no creemos que la calidad de la representación política, un problema tan complejo y agudo en nuestro país, pueda mejorarse solo con cambios en la política económica o en la normatividad y el funcionamiento institucional de los partidos y del Gobierno.

Pensamos que hay que ubicar la crisis de representación en la relación entre representantes y representados. Por lo tanto, no se trata solo de ver qué es lo que hacen o dejan de hacer aquellos, sino que hay que tomar en cuenta, también, cómo en una sociedad civil fragmentada por la violencia política y el autoritarismo neoliberal, los ciudadanos han formado numerosas organizaciones con intereses y demandas sectoriales (regionales, locales, laborales,

étnicas, de género, las de los cocaleros, etcétera), sin que estas, hasta el momento, puedan ser representadas políticamente por los partidos y el Estado de manera regular.

La crisis ocurre precisamente cuando las redes de representación de los partidos, también debilitadas por la violencia política y el autoritarismo antipolítico, no pueden canalizar políticamente la diversidad de intereses organizados colectivamente en la sociedad, como tampoco a los que apenas se incorporan a la vida política (jóvenes, mujeres, indígenas).

La crisis del sistema de representación tiene como una de sus expresiones más nocivas la separación entre partido y proyecto político. En efecto, los partidos, teóricamente, responden a proyectos políticos entendidos como una serie de ideas o nudos doctrinarios que cohesionan sus distintas vertientes, y orientan la acción política de los individuos que los forman. Sin embargo, en la práctica se observa que unos pocos partidos aún mantienen esta característica e incluso hacen esfuerzos por actualizarlos; pero en otros casos, lamentablemente, como en la mayoría de partidos que dominan ahora el Poder Legislativo y el Gobierno, la dimensión del proyecto político está ausente. Estos últimos son partidos que buscan solo reproducirse como grupos en el poder de manera oportunista, sin preocuparse por construir estructuras de intermediación de intereses con la ciudadanía. El penoso espec-

táculo de los "tránsfugas" que, persiguiendo intereses particulares, cambian de afiliación partidaria una y otra vez en busca de mejores condiciones de negociación personal, no hace sino debilitar aun más el vínculo partido-ciudadano.

En este contexto, no es casual que en los últimos años se hayan desarrollado otros criterios de representación fuera de los partidos, basados sobre todo en intereses y reivindicaciones de naturaleza sectorial. La creciente densidad organizativa de la sociedad civil y los nuevos espacios de participación ciudadana presentes en distintos ámbitos de la vida pública han producido una importante transformación de los vínculos representativos donde los partidos han perdido el monopolio de la intermediación con el Estado. Un rol que ahora es reclamado no solo por la sociedad civil sino también por los medios de comunicación que argumentan la necesidad de incorporar en la esfera pública los intereses de los actores excluidos de la representación formal.

La emergencia de estas "nuevas" formas de representación muchas veces colisiona con el recelo de algunos partidos que las consideran una competencia política desleal o una forma engañosa de encubrir opositores. Las redes partidarias de representación no se articulan con las redes de activistas de la sociedad civil y, por tanto, continúa la falta de estructuras de intermediación de intereses entre una y otra esfera de actividad. La situación se



*"No es casual que en los últimos años se hayan desarrollado otros criterios de representación fuera de los partidos, basados sobre todo en intereses y reivindicaciones de naturaleza sectorial."*

agudiza más aun porque desde la propia sociedad civil tampoco existen criterios de representación claramente establecidos. Por el contrario, se observan argumentos distintos para definir a los representantes civiles que participan de las experiencias participativas, incluyendo nivel de profesionalización o conocimiento técnico, la pertenencia a alguna organización de la sociedad civil, y la confianza o cercanía con los promotores estatales. Cada uno de estos criterios tiene distinto grado de legitimidad y fragilidad, e incluso no todos son democráticos. Además, en algunos casos existe la tentación antipolítica

de pensar que los partidos no son necesarios y que la participación ciudadana es antagónica con la representación política partidaria. Concepciones equivocadas que solo agudizarán la crisis de nuestra democracia.

Nos acercamos inexorablemente a un nuevo ciclo político, y es necesario ver de qué manera se puede fortalecer la endeble democracia peruana. Creemos, en este sentido, que es fundamental reconectar o revincular los múltiples intereses sociales y culturales que existen en la sociedad civil de manera organizada con las

redes y estructuras de representación política. La democracia necesita de la participación ciudadana como un complemento que acerca a los ciudadanos a las decisiones gubernamentales. En esta tarea de reconexión se abren oportunidades de renovación para aquellos partidos que hagan el esfuerzo por incorporar programática y organizativamente la amplia gama de intereses que existe en la sociedad, para reconstituir sus vínculos de representación con la ciudadanía. De la manera en que se cumpla o no esta tarea dependerá la estabilidad futura de nuestra democracia. ■

*¿Cómo interpretar la reciente encuesta, en la que un 93 por ciento acepta y mira con buenos ojos la posibilidad de una mujer como próximo presidente(a) del Perú en el 2006? ¿Hay razones para creer que las mujeres lo harán mejor? ¿Qué garantías, ventajas, habilidades y virtudes ofrece especialmente una mujer en la política en general, pero en especial si fuera Presidenta? **Dele** invitó a dos conocidas lideresas políticas a responder a estas preguntas.*



## El tiempo de la Luna

**susana villarán**

Partido por la Democracia Social

*Un sueño me apura y yo me acomodo  
mi almohada de luna, a pesar de todo.*

Eladía Blázquez

**E**l ciclo de la mujer se inició hace tiempo en nuestro país. Lo hicimos lentamente, de manera casi invisible. Fuimos hilando fino, a contracorriente de una cultura patriarcal; social y políticamente excluyente.

La mujer fue instalando su tienda en la sociedad peruana ante cada momento de adversidad. No salían en los diarios ni en la televisión, pero su presencia se fue legitimando de a miles en los Comedores Populares y en los Comités del Vaso de Leche.

La sociedad entera se identificó con la garra de nuestras jugadoras de vóleibol, con cada mate y con cada triunfo, cada vez que sudaron nuestra camiseta por puro orgullo y ganas de ganar.

La confianza en la mujer se fue acampando en nuestra sociedad al observar la integridad de nuestras mujeres policías a las que nadie puede torcerles la mano.

La admiración se fue gestando ante las figuras heroicas de

María Elena Moyano y de Pascuala Rosado, que enfrentaron el horror de Sendero Luminoso liderando a sus comunidades, con la tenacidad de las madres y hermanas de las víctimas de La Cantuta, de Barrios Altos, de Mama Angélica en Ayacucho que no desmaya hasta no encontrar la verdad de su hijo desaparecido y que supo juntar las mujeres que lloraban quedo y en quechua y que resistieron de manera admirable desde su condición de mujeres indígenas ninguneadas.

La imprescindible utilidad de las mujeres se confirma cada día con el trabajo paciente de las defensoras comunitarias que voluntariamente, en Huancavelica, en el Cusco, en Satipo, arrancan de las garras de la violencia doméstica a sus más tiernas víctimas, instalan Casas de Refugio, inventan de la nada su propia empresa solidaria.

Las promotoras de salud se siguen coordinando y sanando, y

nadie ha olvidado que fueron ellas las que derrotaron al cólera en 1991, a punta de organización.

En cuántos pueblos de Ica, Huamanga, Canto Grande, San Juan de Miraflores fueron las mujeres desplazadas las que instalaron estacas y esteras, fundando nuevos pueblos y estrenando nuevas fuerzas para derrotar al hambre y a la incertidumbre y luchan hoy fieramente en sus pueblos contra la delincuencia y por la paz en sus barrios en las Juntas Vecinales.

La confianza en la capacidad de emprender de la mujer se ha hecho cada vez más palpable en las empresarias, pequeñas, medianas, familiares, en su capacidad de asociarse productivamente, de cumplir con los pagos solidarios en las banquitas comunitarias, de exportar lo que sus manos hábiles hacen con el algodón, la lana, la greda y también con el espárrago y el mango.

Porque podemos confiar en la justicia que imparten mujeres como Antonia Saquicuray, Inés Villa Bonilla, Jimena Cayo, entre tantas otras, y también en las defensoras de derechos humanos como Sofía Macher, Rosa Mujica y Pilar Coll, y en las feministas que iniciaron este largo camino hace ya tiempo y siguen caminando; y del mismo modo, en las políticas honestas y democráticas como Beatriz Merino, que no dijo no cuando la necesitamos, y en las periodistas que no negocian la verdad...

Y podría seguir más allá de las mil palabras. Pero ya me pasé de

largo y tengo que explicar por qué hoy los peruanos y peruanas desean que una mujer sea la Presidenta de la República.

Por todo esto.

Porque en momentos de descrédito, de incertidumbre, de profunda desconfianza en quienes conducen nuestro Estado, ante la corrupción y la lejanía de los políticos frente a los problemas de la gente, la sociedad está volteando la cara a la mujer y empieza a mirarla de otra manera.

Y lo mejor es que nosotras mismas nos miramos de manera diferente y hoy sí creemos que podemos, y reconocemos que tenemos la energía y la fuerza, la certeza de que no fallaremos al sueño de una República solidaria y justa, democrática y limpia, ordenada y austera, laboriosa, emprendedora y pródiga para todos y todas; especialmente para quienes están en desventaja, porque la hemos vivido mucho tiempo, en carne propia.

Hoy es el tiempo de la Luna. ■





## Es hora de romper los techos de cristal\*

**lourdes flores**

Partido Popular Cristiano

**E**n medio del escepticismo y la desconfianza que hay en el país, los ciudadanos están buscando opciones distintas, y creo que en esa búsqueda de creer en algo nuevo se está perfilando en nuestro país y en Latinoamérica la tendencia de confiar el máximo liderazgo de la nación a una mujer.

La mujer representa una opción no jugada y, por tanto, la esperanza de que las cosas bajo su mando pueden ser distintas. Sociológicamente, en el Perú hay experiencias de participación de la mujer en diferentes ámbitos de la vida nacional y que constituyen

ejemplos interesantes de una combinación de autoridad, inteligencia y sensibilidad. Por ejemplo, 400.000 hogares en el Perú tienen por cabeza de familia a una mujer, quien en muchos casos se convierte en padre y madre. El ejemplo de esas mujeres es muy significativo, porque refleja un vigor especial que no es la expresión de un sexo débil sino de un ser que ha sido capaz de sobreponerse a los escollos asumiendo esa doble responsabilidad.

De igual manera, existen experiencias concretas de organización en nuestra sociedad en las que las mujeres han sabido

demostrar liderazgo y eficiencia. Así lo demuestran las experiencias del microcrédito que han tenido como beneficiarias a las mujeres, en las que los niveles de cumplimiento de las obligaciones revelan una especial responsabilidad. Creo que ese sentido agudo de responsabilidad tiene que ver con que las mujeres solemos tomarnos muy en serio los retos que asumimos, y probablemente la ciudadanía valora eso como una actitud más honesta. La honestidad no es solo una actitud en lo económico: también tiene que ver con el compromiso, y en eso las mujeres, debido a la experiencia materna, tienen una especial vocación de consecuencia y entrega al dar todo de sí para sacar adelante su proyecto más valioso, que es dar vida.

Pero el asunto no es solamente ser eficiente y honrado. El problema es fundamentalmente de actitud. La sencillez, la sensibilidad y la cercanía a la gente dan mayor realismo a la toma de decisiones, y estas son cualidades que justamente re-

\* Versión editada de declaraciones prestadas para la revista.

saltan en las mujeres. Por todas esas razones, soy una convencida de la oportunidad y, a la vez, el desafío de que más mujeres ingresemos a la arena política y podamos asumir más puestos y tareas de responsabilidad.

Como país, en este nuevo milenio nos corresponde el reto de desarrollar reformas sociales que quedaron pendientes en el siglo XX, para lo cual la presencia de la mujer es vital. El desafío de un quinquenio en manos de una mujer puede ser importante si pensamos que hay que acercar el Estado y las organizaciones a los ciudadanos, sobre todo en campos tan importantes como la educación y la salud, en los que el papel de la mujer es protagónico.

El proceso de participación de la mujer en la vida política nacional puede ser separado en cuatro niveles. Una primera e importantísima etapa en la que la mujer lucha por conquistar derechos civiles y políticos. Fue una ardua tarea de las mujeres en la sociedad civil la que permitió ir introduciendo modificaciones que condujeron a una mayor igualdad de oportunidades que se reflejó en la Constitución de 1979. Un segundo nivel se expresa en la vigorosa participación de la mujer en la sociedad civil, particularmente en la red de organizaciones sociales que sin embargo no logran traducirse necesariamente en liderazgo político. Por el contrario, las dirigentas populares que aspiran a posiciones políticas no encuentran el eco que su liderazgo podría haber merecido.

En simultáneo, se ha abierto una etapa de presencia de la mujer en posiciones públicas que ha ido en ascenso. Uno de sus principales

hitos fue cuando el aprismo colocó dos mujeres como ministras; luego con el fujimorismo, cuando una mujer accedió por primera vez a la Presidencia de la Cámara; y más recientemente, cuando Beatriz Merino asumió por primera vez la Presidencia del Consejo de Ministros durante el actual Gobierno. Ahora se abre un cuarto camino que esperamos poder concretar: la posibilidad de que, por primera vez en nuestra historia, una mujer ejerza la primera magistratura de la nación.

Es indiscutible que en cuanto a la igualdad formal ha habido un avance significativo, pero necesitamos para el próximo quinquenio un plan de igualdades que se plasme y se desarrolle, porque aún existen campos en los que subsisten diferencias significativas. Por ejemplo, es inconcebible que en pleno siglo XXI una de las causas más importantes de mortalidad en nuestra patria sea la mortandad materna por razones de embarazo o de parto. Quiere decir que las condiciones básicas para la atención de la mujer no están

dadas, lo que refleja una situación de desigualdad que tiene que ser corregida con una política social que ponga énfasis en la prevención para evitar estos hechos dramáticos.

Los estudiosos de los fenómenos del siglo XXI afirman que este será el siglo de la mujer, y la explicación está en que en un mundo tan pragmático se da como contraparte la búsqueda de valores más trascendentes. En ese sentido, la presencia femenina puede significar un mayor compromiso con determinados valores que el mundo posmoderno muchas veces relativiza.

Hay que romper los llamados techos de cristal para que la mujer pueda seguir ascendiendo. Ahora el mundo de la política, tradicionalmente concebido como un mundo masculino, comienza a abrirse, y llegará el momento en el que exista una participación igualitaria de varones y de mujeres para que la sociedad pueda estar verdaderamente representada. ■



Beatriz Merino.



*idecleradio* le toma diariamente el pulso al interior del país, que se debate entre la incertidumbre provocada por sus problemas y la escasa atención de sus demandas. El siguiente es el recuento de algunos de los temas de los despachos de sus corresponsales, que revela que nuestra clase política parece vivir en otro país.

## Los temas del interior

**glatzer tuesta**

Director de *idecleradio*

**H**ace algunas semanas, el encargado de marketing de uno de los partidos con mayores posibilidades de ser gobierno en el 2006 decía que los políticos deben entender, de una vez por todas, que Lima ya no es la de antes, que hoy en día hay una cantidad grande de gente emergente que la ocupa y que a ellos había que dirigirse y responder en la próxima campaña.

Puesta en su dimensión real, esta afirmación resulta dramática: para los políticos, Lima sigue siendo el Perú, y esta visión reproduce los niveles de exclusión que vivimos y que fueron bien expresados en el *Informe final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). Por eso, no hay conexión entre lo que pasa en el interior del país y lo que circula por la cabeza de los que nos gobiernan y los que "fiscalizan" al mal gobierno; y, como es natural, eso se manifiesta en sus actos.

*idecleradio.com* se abrió como un espacio en el que el interior del país tiene cabida más allá de la coyuntura. Todos los días, periodistas y comunicadores de la Red Nacional de *idecleradio* —integrada por 180 emisoras— nos hacen llegar información sobre sus problemas cotidianos. Damos cuenta de algunos que fueron difundidos en el último periodo y que nos llevan a concluir que en el interior del país la gente está en otra cosa.

No queremos decir que los temas vinculados a actos de corrupción, falsificación de firmas, compadrazgos y padrinzagos, que involucrarían al Presidente y su entorno, no deban ser investigados; lo que queremos es destacar que hay otros asuntos (menos espectaculares, sin duda) que conviven con nosotros y requieren algo más de atención.

### ¡Queremos universidad!

Una contradicción que pone en evidencia que caminamos sin

rumbo conocido concierne al tema de las universidades. Solo en el último mes hemos recibido información de distintas ciudades que dan cuenta de lo mal que andan sus universidades —por falta de docentes capacitados, carencia de infraestructura adecuada o malos manejos administrativos—, hechos que no han podido resolverse y que, por lo tanto, se mantienen hasta hoy en luz ámbar.

"Continúa toma de Universidad Tecnológica de los Andes en Apurímac" (14-5-2005), "Tres universitarios se encadenan a puertas de Universidad Hermilio Valdizán" (13-5-2005), "Estudiantes toman Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión en Pasco" (5-5-2005), "Estudiantes toman Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo" (11-4-2005), son algunas de las notas publicadas. Sin embargo, el Gobierno ha seguido creando universidades, lo que prueba su gran irrespon-



sabilidad en esta materia. Las últimas son la José María Arguedas, en Andahuaylas, y la Universidad de Moquegua.

La demanda por la universidad propia no viene de ahora: siempre ha sido un pedido popular, bien usado en épocas electorales y, al parecer, también en las postrimerías de regímenes que se tambalean.

Pero el problema no se da solo en el sector público sino también en el privado, donde la proliferación de filiales de universidades va al ritmo de la paternidad irresponsable, lo que genera múltiples conflictos y frustraciones. El Congreso, que podría ponerle punto final a esta incertidumbre, no muestra ningún interés al respecto (por intereses personales o porque no resulta rentable), razón por la cual la Ley de Educación Superior que demanda la Ley General de Educación duerme el sueño de los justos, a pesar de que se encuentra en la agenda legislativa que culmina en julio.

No se puede seguir manteniendo universidades que no cuenten con los estándares mínimos de calidad que les permitan formar profesionales competitivos para un mercado laboral cada vez más exigente.

### Regionalización: Idas y venidas

Si bien en Lima la integración regional no está en el debate político ni aparece en las primeras planas de la prensa, en el interior del país es vital. Ese proceso genera expectativa e interés, pero también desazón y conflictos.

"Gobierno Regional de Ica rechaza referéndum para proceso de macrorregionalización" (25-5-2005), "CND aprueba integración de Ica, Huancavelica y Ayacucho" (22-5-2005), "Amazonas y Cajamarca quieren ser parte de la Macrorregión Norte" (13-5-2005), "Realizarán diálogo sobre integración regional en Cusco" (28-4-2005), "Elaboran propuesta técnica para Macrorregión Sur" (25-4-2005), son notas emitidas desde la Red Nacional de *ideeleradio* que evidencian la importancia de este tema en el interior del país.

Por eso, es imprescindible prestar mucha atención a este proceso que, si se lleva a cabo en serio, puede convertirse en un avance fundamental en la reforma del Estado.

El Consejo Nacional de Descentralización (CND) ha aprobado ya cinco expedientes técnicos de los diecisiete que se presentaron, lo que significa

que, de no ser observados por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), deben ser sometidos a referéndum en octubre de este año, de manera que acudirán a las urnas los pobladores de dieciséis departamentos. Los que no participen habrán de esperar hasta el 2009.

Esto requiere de una amplia campaña de difusión de los temas críticos y positivos de este proceso (los beneficios en promoción de inversiones, generación de empleo, beneficios fiscales), pasando por asuntos tan elementales como la organización interna del nuevo Gobierno Regional y su nueva sede. Los ciudadanos tienen que conocer estos aspectos para elegir de manera responsable, como lo ha advertido Propuesta Ciudadana.

Pero, una vez más, esto parece ser solo una gran ilusión, pues quienes tienen la palabra para que se concrete no parecen muy entusiasmados. El Congreso, por ejemplo, debe definir algún mecanismo de solución en el caso de que en uno de los departamentos no se alcance el 50 por ciento más uno de los votos.

El JNE, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) deben emitir normas para regular el proceso y organizar un procedimiento sencillo. Al Poder Ejecutivo, a su turno, le toca aprobar oportunamente el presupuesto para el referéndum. Todo esto está pendiente, mientras la mediocridad y el espectáculo le siguen ganando a la política.

## O crecemos o nos dividimos

Mientras el proceso de regionalización busca romper las fronteras departamentales, el Congreso —contra el tráfico— quiere convertir centros poblados menores en municipios, creando un nuevo nivel de gobierno.

Esto va a originar más de un conflicto. En el Perú existen 194 municipalidades provinciales y 1.634 distritales que, de aprobarse esta reforma constitucional, ascenderían a 1.864. Si se considera que los municipios cuentan hoy con presupuestos exiguos, nulas posibilidades de generación de ingresos propios e innumerables problemas de corrupción que generan conflictos y burocracia, lo que agrava el asunto de la escasez de recursos por invertir en sus localidades, imagínese qué pasará con este incremento.

Otro tema acerca del cual queremos llamar la atención es el de la multiplicación de los conflictos por límites territoriales. Por ejemplo, los problemas entre Cañete y Chincha o el de Atalaya y Satipo, de los cuales hemos dado cuenta, serían pan de cada día.

Y esta cuestión no es de hoy, lo que demuestra, una vez más, que los verdaderos intereses que animan la propuesta no son la inclusión y la equidad, sino que se reducen a fines electoreros. Los departamentos con mayor cantidad de centros poblados son Puno (255) y Cajamarca (222), razón por la cual Gustavo Pacheco y Luis Guerrero lideran ardorosamente esta iniciativa que, lejos de incorporar, puede terminar dividiendo.

### Los partidos políticos no se salvan

"Continúan enfrentamientos entre alcalde provincial y distrital de Chimbote", "Autoridades municipales de Huánuco piden garantías para sus vidas", "Rechazan a director regional de Educación en Huancavelica", "Toman Prefectura de Madre de Dios", "Presidente regional de Puno se encuentra escondido", "Piden la vacancia del presidente regional de Abancay", "Piden sanción para vicepresidente de Huaraz", "Conflictos sociales en Huaraz son generados por propias autoridades": estas son solo algunas de las noticias que nos llegan con frecuencia. Y coinciden con el informe sobre conflictividad social que la Defensoría del Pueblo publica mensualmente.

Hay, sin embargo, varios detalles que habría que explo-

rar con detenimiento. El primero, que en la mayoría de los casos los problemas se generan por supuestos malos manejos o actos de corrupción, por nepotismo o por falta de transparencia.

En el decimoquinto reporte de la Defensoría del Pueblo se puede constatar que, de los 77 conflictos, 66 por ciento tiene que ver con autoridades locales y enfrentamientos entre comunidades; pero lo que resulta increíble es que de esos 77 conflictos solo 23 se iniciaron este año (30 por ciento), 44 en el año 2004 (57 por ciento) y 10 en el 2003 ó antes (13 por ciento). Eso muestra la incapacidad para resolver de manera pacífica problemas que afectan la vida cotidiana de miles de ciudadanos.

Aquí hay responsabilidades compartidas entre la Contraloría General de la República, el

Ministerio Público y el Poder Judicial (muchos casos tienen denuncias y procesos).

Los partidos políticos tampoco se pueden hacer de la vista gorda. En el citado informe de la Defensoría hay un dato al que no se le ha prestado la atención debida: "El 68% de Alcaldes y Regidores cuestionados pertenece a partidos políticos. El restante 32% fue electo por movimientos independientes". Esta es otra muestra de la enorme distancia que hay entre lo que se dice y lo que se hace, puesto que toda limpieza debe comenzar por casa.

La falta de interés de los partidos por poner orden en sus propios predios se convierte luego, como es evidente, en falta de voluntad y compromiso con la institucionalización de un sistema anticorrupción que funcione para el pasado, el presente y el futuro.

Un dato adicional: en el objetivo por un Estado eficiente, transparente y descentralizado del Acuerdo Nacional, el Congreso se comprometió a dar leyes relacionadas con la lucha contra la corrupción. Pero... ¡no se oye padre!

### La seguridad: ¿Un asunto de todos?

"Escolares convocan a marcha por la paz y la tranquilidad en Nazca", "Cajamarca marcha contra la delincuencia", "Asesinan a trabajador de empresa azucarera Pomalca en Lambayeque", "Arequipeños rechazan servicio de Seguridad Ciudadana", "Asesinan a balazos a dueño de radio en Ica", "Piden parar la

delincuencia en Trujillo", "Amenazan a autoridades de Huánuco".

Si hay un tema que preocupa por su recurrencia es el de la (in)seguridad ciudadana y el aumento de la delincuencia en todas partes. No es una novedad que este es un asunto prioritario. También queda claro que no es un problema policial sino uno que concierne a todos.

Lo curioso es que existe una Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana que fue promulgada el 13 de febrero del 2003 y que la define como "la acción integrada del Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a garantizar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas".

Para eso se creó el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, integrado por una Secretaría Técnica, Comités Regionales, Comités Provinciales y Comités Distritales que están obligados a reunir a la autoridad política de mayor nivel de la localidad, un representante de la Policía Nacional, uno del Poder Judicial, el Alcalde, un representante de las Juntas Vecinales, uno de las Rondas Campesinas, entre otros, para tomar acciones conjuntas que pongan freno a la inseguridad. Existen algunas experiencias valiosas donde se ha asumido con seriedad esta tarea, pero Chilca en Huancayo, San Juan Bautista en Ayacucho y San Juan de Lurigancho y San Borja en Lima son, lamentablemente, la excepción.

Según el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, se han instalado 173 comités de los 193 provinciales que deberían funcionar y 890 de los 1.589 distritales. Sin embargo, estas cifras pueden ser engañosas: no se trata de cumplir con un asunto formal, sino de una acción consistente y sostenida. Las autoridades deben enrumbarse en ese sentido, y los políticos, comprometerse con este sistema y tener una idea clara de lo que hay que hacer a este respecto, porque de lo contrario la inseguridad, la frustración y la impunidad pueden tener consecuencias fatales.

*Si hay un tema que preocupa por su recurrencia es el de la (in)seguridad ciudadana y el aumento de la delincuencia en todas partes.*

### Después de la CVR, ¿qué?

El *Informe final* de la CVR es un acercamiento al drama que vivió nuestro país en dos décadas de violencia. Los que la sufrieron y padecieron directamente y se atrevieron a dar su testimonio merecen no ser mirados con indiferencia.

El citado *Informe* nos propuso también la posibilidad de construir un país diferente. En aquellas zonas donde el pasado sigue siendo el presente, se nos exige una respuesta que los propios protagonistas están buscando: "Elaborarán Plan Regional de Reparaciones para afectados por la violencia en Ica", "Chasquis de la Caminata

por la Paz y la Solidaridad Llegan a Cajamarca", "Intentan asesinar a testigo clave en casos de violaciones de derechos humanos", "Pobladores de Huanta exigen investigación de supuesta masacre en 1987", "Accorquininos se movilizan hoy para apoyar denuncia por genocidio", "Se implementa Plan Integral de Reparaciones en Huancavelica", "Ayacuchanos marchan en respaldo a la Fiscal Cristina Olazábal".

De estas informaciones se desprende que hay una exigencia de atención, pero, a la vez, que se están tomando notorias iniciativas locales que tratan de responder a esa deuda que tenemos y no deberíamos evadir. Así, por ejemplo, está pendiente en el Congreso la aprobación de proyectos de ley sobre reparaciones y sobre el Plan Nacional de Víctimas, que debe ser materializado en un Registro Nacional de Víctimas para que puedan ser adecuadamente atendidas. Lamentablemente, este asunto no está siendo priorizado.

### Palabras, tan solo palabras...

De este breve recuento de los reportes enviados por nuestros corresponsales se puede ver que en provincias hay temas que esperan respuesta pero que no merecen mayor atención de la llamada clase política, enfrascada en un debate que parece más bien destinado a las secciones de espectáculos o policiales de los medios de comunicación o, cuando no, a las promesas electorales de siempre que no habrá de cumplir. ■